ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
28 JUN 2019

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56546

0

COPIA

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

FRIGON S.A.
80025668-9
JACQUES BALANZA E/ AMANECER Y SAN ANDRES , 1716 -
LAMBARE
21 922235

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
2161	Dpto. de Gestion de Stock de Materiales	17403 333	2019	2608	I.14/2019 003453	PCD 6370/2019 000005	003042	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04420010	3.500	UN	CARPETA CARTULINA CELESTE TAMAÑO CARTA	IVA INC.	800,00	2.800.000,00
0002	10560001	1.500	UN	ETIQUETA DE CARTULINA CELESTE DE 240 GR.	IVA INC.	115,00	172.500,00
0003	12080073	5.000	UN	FICHA STOCK MATERIALES	IVA INC.	350,00	1.750.000,00
0004	31320029	4.000	UN	SOBRE PAPEL MANILA 38X30 C/M C/ MEMBRETE S/ BETT 01/2019.	IVA INC.	650,00	2.600.000,00
				MARCA: FRIGON PROCEDENCIA: NACIONAL			
				En un todo de acuerdo a la CD N° 6370/2019, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.			
				PLAZO DE ENTREGA: Las Muestras entregadas por la Convocante antes de la Apertura de Ofertas servirán al (los) Adjudicatario (s) para preparar y presentar dentro de los diez (10) días calendario de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza, las Pruebas de Impresión de cada Formulario que le fue adjudicado en el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en España N° 1268 y Padre Cardozo, para su verificación y aprobación correspondiente.			
				El Plazo de Entrega de los Bienes es de Veinte (20) días calendario, después de la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión, por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE.			
				Una vez que el (los) Adjudicatario (s) haya (n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba.			
						TRANSPORTE:	7.322.500,00

DAD/PL

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

Lic. SONIA ROJAS DE PAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DANIEL VIVALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
28 JUN 2019

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56546 COPIA

0

HOJA Nº

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	7.322.500,00
				VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Será desde la fecha de suscripción de la orden de compra en plaza hasta el cumplimiento Total de las obligaciones. LUGAR DE ENTREGA: En el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en España Nº 1268 y Padre Cardozo. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Gestión de Stock de Materiales. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma Presentada en ANDE, por el(los) Suministro(s) efectivamente entregado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario Nº 5 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo establecido en el punto 2 Plan de Entregas del Anexo C y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento 0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.		
					TRANSPORTE:	7.322.500,00

DAD/PL

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
28 JUN 2019

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56546

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	7.322.500,00
				El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado. La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de la(s) multa(s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). FRIGÓN S.A. CARLOS FRIEDMANN ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL C.I. N° 3.639.365.- ========== /db		
				SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS GUARANÍES	Total de la Or :	7.322.500,00

DAD/FL

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas